

Guayaquil, 28 de febrero del 2013.

A los Señores Accionistas de:
Nautilus S.A. Servicios Turísticos Ecológicos Nautiserv
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

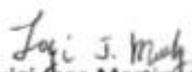
En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 289 de la Ley de Compañías, y considerando los requisitos mínimos constantes en la resolución No. 90-1-5-3-006 de mayo 15 de 1990 de la Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumpla con presentar a ustedes señores socios los resultados de mi gestión como Representante Legal de la Compañía NAUTILUS S.A. SERVICIOS TURISTICOS ECOLOGICOS NAUTISERV, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2012.

NAUTILUS S.A. Servicios Turísticos Ecológicos Nautiserv, durante el año 2012 no obtuvo ingresos ni gastos, es decir estuvo sin movimiento comercial debido a los problemas que presenta la economía de los países europeos que evidencia síntomas recesivos producto de la crisis económica global, la inseguridad social y la aplicación de una política socialista del gobierno, la creación de nuevos impuestos e incrementos del impuesto a la salida de divisas, factores que han ocasionado que no podamos incursionar al mercado y baja de los niveles de consumo, un índice de desempleo alto de un 7% y 45% de subempleo, y un crecimiento económico del 3.5% en el 2012 (7.3% en el 2011). Esta situación ha impedido que la compañía no haya tenido movimiento durante todo el año.

Esperamos que para el próximo año se hayan concretado nuestros planes a fin de mantenernos en el medio

Hemos cumplido con todas las disposiciones tributarias respecto a pagos de impuestos y anticipos de los mismos, contribuciones municipales y otras entidades.

La administración ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Considero que he puesto en conocimiento de ustedes señores accionistas los asuntos más relevantes de mi gestión y pongo a disposición de ustedes los estados financieros del ejercicio 2012.


Luigi Jose Martínez
Gerente General